

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6088** *MAYSERAR, S.L.*

D.^a Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/2010 de este Juzgado seguido a instancia de Raquel Baeza García contra Mayserar, S.L. sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 12/03/2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 4.464,25 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 16 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100017856-1